

**INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
(INAP)**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE CON
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C. (INAP)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de actividades y de flujos de efectivo por el ejercicio correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota de Gestión Administrativa 5** a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2016, se presentan únicamente para fines comparativos, y fueron dictaminados por otro Contador Público, quien con fecha 19 de abril de 2017, emitió su informe con opinión no modificada.

Párrafo de énfasis - Bases de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la **Nota de Gestión Administrativa 5** a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con requerimientos normativos a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas que se describen en la **Nota de Gestión Administrativa 5** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CÍA., S.C.

**GERARDO LOZANO DUBERNARD
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO**

**Ciudad de México
Marzo 22, 2018**

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA, A.C.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en pesos Mexicanos)

	31-dic-17	31-dic-16	
ACTIVO			31-dic-16
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes en Efectivo (Nota 1)	\$ 109,994,777	\$ 102,197,990	
Cuentas por Cobrar (Nota 2)			
Clientes	26,053,335	21,083,634	
Estimacion por Cuentas de Difícil Cobro	(5,411,865)	-	
IVA Pendiente de Acreditar	18,223,249	9,058,414	
Otras Cuentas por Cobrar	1,439,265	162,717	
	40,303,984	30,304,765	
Inventarios y Almacenes (Nota 3 y 4)	5,513,454	5,305,568	
Total de Activos Circulantes	155,812,215	137,808,323	
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto (Nota 5)	36,902,551	47,828,632	
Otros Activos	486,792	219,640	
Total de Activos No Circulantes	37,389,343	48,048,272	
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 193,201,558	\$ 185,856,595	
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por Pagar (Nota 7)	\$ 25,491,634	\$ 36,430,043	
Impuestos y Cuotas por Pagar	7,155,121	6,587,844	
IVA por Pagar al Cobro	8,580,749	-	
Total de Pasivos Circulantes	41,227,504	43,017,887	
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 10)			
No Restringido:			
Patrimonio Aportado	958,782	958,782	
Donaciones de Capital	410,776	410,776	
Superávit por Revaluación de Activo	84,413,604	84,413,605	
Remanentes de Ejercicios Anteriores	64,929,036	50,202,746	
Incremento (Decremento) neto al patrimonio no restringido del ejercicio	1,261,856	6,852,799	
Total de Patrimonio Contable	151,974,054	142,838,708	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 193,201,558	\$ 185,856,595	

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



CARLOS A. RETO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INAP, A.C.



JESÚS F. BALDERRAMA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INAP, A.C.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA, A.C.
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 1º DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en pesos Mexicanos)

	31-dic-17	31-dic-16
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Servicios (Nota 8)	\$ 94,488,874	\$ 121,823,018
Ingresos Financieros	4,625,140	2,763,063
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,373,503	50,000,000
Total de Ingresos	123,487,517	174,586,081
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	33,739,179	35,919,526
Materiales y Suministros	3,596,027	2,766,724
Servicios Generales (Nota 9)	73,831,722	117,098,423
Depreciaciones	11,007,888	11,151,006
Otros Ingresos/Gastos	50,844	797,603
Total de Gastos	122,225,661	167,733,282
Cambio Neto en el Patrimonio Contable no Restringido	1,261,856	6,852,799
Ajustes al Patrimonio Contable	7,873,490	7,132,386
Patrimonio Contable no Restringido al Inicio del Año	142,838,708	128,853,523
Patrimonio Contable no Restringido al Final del Año	\$ 151,974,054	\$ 142,838,708

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



CARLOS A. RETA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INAP, A.C.



JESÚS F. BALDERRAMA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INAP, A.C.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA, A.C.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 1º DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en pesos Mexicanos)

	31-dic-17	31-dic-16
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u>		
Cambio neto en el patrimonio contable no restringido	\$ 1,261,856	\$ 6,852,799
Conciliación con el flujo de efectivo:		
Depreciación	11,007,888	11,151,006
Cientes		
Intereses a favor	(4,625,140)	(2,763,063)
	7,644,604	15,240,742
Cambio en:		
Cientes	(4,969,701)	27,475,622
Impuesto al valor agregado	(9,164,835)	15,748,729
Otras cuentas por cobrar	(1,276,547)	20,850
Inventarios	(207,886)	266,644
Otros activos	(267,152)	(197,103)
Reserva Cuentas de Difícil Cobro	5,411,865	-
Cuentas por pagar	(10,938,409)	(79,671,210)
Impuestos y cuotas por pagar	567,277	1,808,531
IVA por pagar al cobro	8,580,749	(18,102,223)
Otras cuentas por pagar	-	-
	(12,264,640)	(52,650,160)
Efectivo generado (aplicado) en actividades de operación	(4,620,036)	(37,409,418)
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</u>		
Intereses cobrados	4,625,140	2,763,063
Adquisición de mobiliario	(81,807)	(292,136)
Ajustes al Patrimonio Contable	7,873,490	7,132,386
Efectivo generado (aplicado) en actividades de inversión	12,416,823	9,603,313
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	7,796,787	(27,806,105)
<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo</u>	102,197,990	130,004,095
<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo</u>	\$ 109,994,777	\$ 102,197,990

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


CARLOS A. RETA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INAP, A.C.


JESÚS F. BALDERRAMA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INAP, A.C.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en Pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN CONTABLE

D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

1. Bancos/Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo, no restringido		
Efectivo	\$ 122,497	\$ 37,409
Bancos	486,866	13,491,581
Inversiones	109,385,414	88,669,000
Total	\$ 109,994,777	\$ 102,197,990

2. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
Consultoría	\$ 13,967,269	\$ 14,074,998
Académica	12,086,066	7,008,636
Estimación p/ctas de Difícil Cobro (1)	(5,411,865)	-
Subtotal	20,641,470	21,083,634
IVA Pendiente de Acreditar	18,223,249	9,058,414
Otras Cuentas por Cobrar	1,439,265	162,717
Total	\$ 40,303,984	\$ 30,304,765

(1) Al 31 de diciembre de 2017, la administración de la entidad adoptó la política de creación de la Estimación para cuentas de Difícil Cobro, la cual está integrada por saldos de Cuentas por Cobrar que tienen una antigüedad anterior al ejercicio de 2015.

3. Almacenes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran registrados bienes de consumo interno, los cuales se encuentran valuados al costo promedio de adquisición por \$921,875 y \$1,260,171 respectivamente.

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Almacén Librería	\$ 4,491,579	\$ 4,045,397
Total	\$ <u>4,591,579</u>	\$ <u>4,045,397</u>

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>
	<u>Costo Original</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Terreno	\$ 40,000	30,184,625	30,224,625	\$ 30,224,625
Edificio (Sede Principal)	15,146,166	60,726,834	75,873,000	75,873,000
Inmueble (Sede Sur)	1,670,672	2,457,231	4,127,903	4,127,903
Mobiliario y Equipo	6,402,193	1,471,598	7,873,791	7,873,791
Equipo de Cómputo	3,282,357	1,514,164	4,796,521	4,714,714
Equipo de Transporte	571,593	123,190	694,783	694,783
	<u>27,112,981</u>	<u>96,477,642</u>	<u>123,590,623</u>	<u>123,508,816</u>
Depreciación acumulada	<u>(24,438,089)</u>	<u>(62,249,983)</u>	<u>(86,688,072)</u>	<u>(75,680,184)</u>
Neto	\$ <u>2,674,892</u>	\$ <u>34,227,659</u>	\$ <u>36,902,551</u>	\$ <u>47,828,632</u>

Los movimientos del ejercicio se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Saldo Inicial	\$ 123,508,816
Adquisiciones	81,807
Total	\$ <u>123,590,623</u>

Depreciación Acumulada del Ejercicio

Se calcula bajo el método de línea recta, sobre saldos mensuales a partir del mes siguiente al de adquisición o donación, con base en el valor actualizado de los activos y utilizando las siguientes tasas anuales de depreciación.

	%
Edificio	5
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

6. Estimaciones y Deterioros

Hasta el ejercicio 2016, la administración del INAP, no reconocía una estimación para cuentas de difícil recuperación; sin embargo, al 31 de diciembre de 2017 el INAP adoptó la política de creación de una estimación para cuentas de difícil recuperación por un importe de \$5,411,865, esto derivado del análisis realizado a la antigüedad de los saldos registrados en la cuenta de clientes, ya que en algunos casos existen importes con una antigüedad desde el ejercicio 2011.

PASIVO

7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
Servicios de Consultoría	\$ 25,376,607	31,980,483
Servicios Profesionales	115,027	3,751,923
Otros	-	697,637
Subtotal	25,491,634	36,430,043
Impuestos y Cuotas por Pagar	7,155,121	6,587,844
IVA por Pagar al Cobro	8,580,749	-
	\$ 41,227,504	\$ 43,017,887

Al 31 de diciembre del ejercicio 2017, la administración del INAP canceló pasivos de ejercicios anteriores, por tratarse de saldos con una antigüedad mayor a 10 años, los cuales jurídicamente serían prácticamente incobrables por parte de los proveedores; sin embargo, si existiera alguna exigencia de pago por cualquiera de los proveedores y acreedores que fueron cancelados, se realizaría el análisis correspondiente para determinar su procedencia de pago.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

8. Ingresos y Otros Beneficios

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Académica	\$ 47,595,688	\$ 40,281,832
Consultoría	44,612,111	81,541,186
Subsidio Federal	24,373,503	50,000,000
Ingreso Financieros	4,625,140	2,763,063
Otros Ingresos	2,281,075	-
Total	\$ <u>123,487,517</u>	\$ <u>174,586,081</u>

9. Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016, la cuenta de Servicios Generales se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Consultoría	\$ 17,992,562	\$ 76,527,358
Académica	47,472,915	31,320,484
Operación	8,366,245	9,250,401
Total	\$ <u>73,831,722</u>	\$ <u>117,098,423</u>

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

10. Patrimonio Contable

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la cuenta de Patrimonio se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Patrimonio Contable al Inicio del ejercicio	\$ 142,838,708	\$ 128,873,523
Ajustes al Patrimonio Contable (a)	7,873,490	7,132,386
Cambio Neto en el Patrimonio Contable no Restringido	1,261,856	6,852,799
Patrimonio al Final del Ejercicio	\$ <u>151,974,054</u>	\$ <u>142,838,708</u>

El patrimonio contable del Instituto se integra por cualquier tipo de aportaciones que reciba, la aportación de los inmuebles que ocupa, las donaciones recibidas, el superávit por revaluación de los inmuebles, mobiliario y equipo y los remanentes de ingresos disminuyendo los gastos que se obtengan anualmente.

- (a) Durante el ejercicio 2017, se llevó a cabo la depuración de saldos de ejercicios anteriores de cuentas de Clientes y Proveedores ya que existe evidencia suficiente que indica la improcedencia de cobro o pago.
- (b) Durante el ejercicio 2016, se llevó a cabo la depuración de saldos de ejercicios anteriores de cuentas de Clientes y Proveedores ya que existe evidencia suficiente que indica la improcedencia de cobro o pago con una afectación neta al Remanente de Ejercicios Anteriores \$7,132,386

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, no restringido		
Efectivo	\$ 122,497	\$ 37,409
Bancos	486,866	13,491,581
Inversiones	109,385,414	88,669,000
Total	\$ <u>109,994,777</u>	\$ <u>102,197,990</u>

b) NOTAS DE MEMORIA

Durante el ejercicio 2017, el Instituto no utilizó cuentas de orden para registrar movimientos de valores que afecten o modifiquen el balance del ente contable para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para una mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del INAP a las condiciones relacionadas con la información financiera de este período de gestión; además, de presentar aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Los ingresos o recursos que obtiene el Instituto por sus servicios de tipo académico, de investigación, de consultoría y asistencia técnica, de difusión de la cultura administrativa pública, de evaluación y certificación, de apoyo técnico o administrativo o de aplicación de las tecnologías de la información y comunicación que se realicen a nivel local, nacional o internacional, en los términos de la legislación aplicable son registrados contablemente respetando la normatividad.

También forman parte del entorno, los bienes muebles e inmuebles adquiridos, los recursos materiales, financieros, tecnológicos, los derechos de registros y patentes a favor del Instituto, así como los acervos documentales y de información.

El patrimonio del Instituto se destinará exclusivamente a los fines propios de la asociación. Los remanentes que pudieran generarse no serán distribuibles, salvo que el beneficiario sea persona moral autorizada para recibir donativos, vinculada al Sistema INAP.

En el caso de que al Instituto se le asignen recursos públicos federales en el Presupuesto de Egresos de la Federación, su ejercicio se sujetará a las disposiciones normativas aplicables en la materia.

Disminución de Operaciones

Como se muestra en el Estado de Actividades, durante el ejercicio 2017 los Ingresos por Servicios que presta el Instituto, disminuyeron en un 72% con relación al ejercicio 2016, debido principalmente a lo siguiente:

- El INAP dejó de ser considerado una Entidad sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento a partir del 14 de Agosto de 2015, por lo que en términos de lo dispuesto por el Artículo 1o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya no está considerado en el supuesto de excepción a la licitación pública y actualmente licita como todo proveedor ante las dependencias y entidades del gobierno los servicios de capacitación, asesoría y consultoría que presta.
- Durante el ejercicio 2017, las Entidades Públicas fueron afectadas con la disminución de su presupuesto por lo que éstas destinaron menos recurso a capacitación y mejora de sus servidores públicos, así como a la mejora de sus procesos y desempeño administrativo, disminuyendo con ello los servicios que presta el INAP.

No obstante lo anterior, el INAP sigue ofreciendo servicios de alta calidad y cuenta con los recursos necesarios para seguir trascendiendo en el desarrollo del servicio público.

3. Autorización e Historia

a) Constitución

El Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (El Instituto) fue constituido el 16 de abril de 1955, como Asociación Civil sin fines lucrativos con el objeto de promover el desarrollo de las ciencias administrativas en México.

El Instituto, hasta el ejercicio 2015 se encontraba registrado en el Catálogo de Unidades Responsables del Sistema para el Proceso Integral de Programación y Presupuesto con clave de unidad responsable 28S, del ramo 27, sectorizado la Secretaría de la Función Pública; considerado como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Asimilada productora de bienes y servicios, para los efectos de las disposiciones legales que le resulten aplicables.

b) Entidad no sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales

Con fecha 14 de Agosto de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal”, sujetas a la Ley Federal de Entidades Paraestatales; esta relación no incluyó al Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., por lo que en términos del artículo 3 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, queda excluido de la observancia de dicho ordenamiento y de su Reglamento.

El Instituto Nacional de Administración Pública, A.C, en términos del Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 175 Bis del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2015 podrá, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, recibir el subsidio a partir del 1o. de enero de 2016.

4. Organización y Objeto Social

a) Objetivo social

- Promover la profesionalización de la Administración Pública mediante el estudio, la investigación y la divulgación del conocimiento administrativo público.
- Impulsar la mejora constante de la Administración Pública, con visión de futuro, comprometida y coadyuvante con los fines del Estado y el desempeño administrativo del Gobierno.
- Contribuir a la consolidación del Estado Social de Derecho y de la Democracia.
- Promover los procesos de transparencia, rendición de cuentas, ética pública y corresponsabilidad social en la Administración Pública del país.
- Fortalecer y apoyar técnicamente las acciones y programas de competitividad en los tres órdenes del Gobierno, al servicio de la sociedad.

b) Principal Actividad

Tiene como principal función dirigir y coordinar la instrumentación de los programas de estudio de doctorado, maestría, licenciatura, especializaciones, diplomados, seminarios y cursos a cargo con el fin de atender a servidores públicos y personas interesadas en participar en ellos. Tiene el propósito fundamental de promover la profesionalización de los servidores públicos en los diferentes órdenes de gobierno.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal 2017

d) Régimen Jurídico

La principal normatividad que le es aplicable al Instituto es la siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
- Manual General de Organización del INAP.
- Reglamento de Ingresos y Permanencia de los Asociados.
- Reglas de Operación del Sistema INAP.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley General de Educación.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del ISSSTE.
- Código Civil para la Ciudad de México (antes el Distrito Federal).
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal de la Ciudad de México.

e) Consideraciones fiscales

Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios, del ISR e IVA a personas físicas y morales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, al Fondo de la Vivienda del ISSSTE y SAR.

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, consecuentemente, no le es aplicable la normatividad establecida en la Norma de Información Financiera D-4 "Impuestos a la Utilidad".

Es afecto al cálculo de la proporción del IVA acreditable del período mensual que corresponda.

f) Estructura Organizacional Básica

- La Asamblea General
- El Consejo Directivo
- La Presidencia.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Instituto, utilizó de manera supletoria para la presentación de sus estados financieros la Norma de Información Financiera B-16 “Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos” emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Con base en las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 “Reexpresión”, los estados financieros por los años 2017 y 2016 están expresados en pesos nominales y no han sido ajustados para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera contenida en ellos, ya que actualmente la entidad opera en un entorno económico no inflacionario, dado que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores (2014-2016) fue de 9.20%, no se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera para el ejercicio 2017. Cabe señalar que la inflación del ejercicio que se reporta fue de 6.77%.

Los inmuebles, mobiliario y equipo reconocen los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones vigentes hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Entidad.

c) Efectivo y equivalentes en efectivo

Se encuentran representado principalmente por efectivo y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista, fácilmente convertibles a efectivo y sujetas a riesgos de mercado poco significativos de cambios en valor. Los efectos por cambios en su valor, así como los rendimientos generados por dichas inversiones, se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan.

d) Estimación de cuentas de difícil recuperación

Al 31 de diciembre del ejercicio 2017, la administración del INAP adoptó la política de crear una estimación para cuentas incobrables, derivado del análisis de los saldos de la cuenta de clientes, los cuales en algunos casos provienen del ejercicio 2011.

e) Inventarios

Los inventarios se registran al costo histórico original y se valúan conforme al método de costo promedio.

f) Almacenes

Se encuentran registrados bienes de consumo interno, los cuales se encuentran valuados al costo promedio de adquisición.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Inicialmente se registran a su costo de adquisición o donación. Los bienes registrados hasta el 31 de diciembre de 1990, fueron actualizados a esa fecha bajo el método de costos específicos, y posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron todos los bienes mediante los factores de ajuste derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, afectándose la cuenta principal del superávit por revaluación.

h) Ingresos

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de:

- a) Cuotas y aportaciones de los Asociados, por los servicios académicos, de promoción y asistencia técnica y de difusión de la cultura administrativa pública;
- b) Recursos provenientes de los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal, de la Ciudad de México y sus alcaldías, por la realización de los convenios y actividades concertados con los mismos.

i) Indemnizaciones al personal

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el INAP tiene obligaciones por indemnizaciones a los empleados que sean despedidos en ciertas condiciones.

j) Beneficios a los empleados

Los derechos laborales del personal por jubilación, indemnización por vejez, cesantía o muerte, son a cargo del ISSSTE, en atención al convenio celebrado con dicha Institución, según se menciona en la Nota 13 y conforme a la Circular Técnica NIFF-O7 "Obligaciones Laborales".

Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal. Con base en las disposiciones de la NIFGGSP 05 "Obligaciones Laborales" los estados financieros adjuntos no reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores. Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección del Riesgo Cambiario

Durante el ejercicio 2017, la entidad no realizó ningún tipo de operación en moneda extranjera.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el ejercicio 2017, la entidad no realizó operaciones de Fideicomiso o Mandato.

9. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al cierre del ejercicio la entidad tiene pasivos por un importe de \$41,227,503 los cuales se integran de Cuentas por Pagar e Impuestos Retenidos y pendientes de pagar.

10. Eventos Posteriores al Cierre

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de las cuentas por cobrar y que aún están pendientes de cobro, la administración del INAP lleva un seguimiento detallado posterior a esa fecha para el cobro de los mismos. o la depuración de estos si fuera necesario.

11. Partes Relacionadas

Durante el ejercicio 2017, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Contingencias

a) De índole fiscal

- Por las posibles diferencias de impuestos por obligaciones que no han caducado, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

b) De índole civil y mercantil

- Se encuentran pendientes de resolución cinco juicios laborales en contra del Instituto ante la Junta Especial Federal de Conciliación y Arbitraje, bajo el número de expediente 353/2015, 619/2013, 1622/2014, 158/2014 y 170/2015.
- Se encuentra pendiente de resolución, el recurso de apelación en contra de la sentencia emitida el 12 de septiembre de 2013 por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil, radicado ante el Tercer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa de Primer Circuito para la rescisión del contrato de Donación y consecuentemente la entrega del inmueble controvertido.
- Se encuentran pendientes de resolución dos juicios penales, bajo el número de expediente A.P/PGR/DDF/SPEVII/177/14-01 y A.P/PGR/DDF/SPEIII/1910/14-07.
- Se encuentra pendiente de resolución una denuncia de Hechos a la cual aún no le es asignado No. de expediente. Dicho suceso fue detectado por funcionarios del INAP, quienes ejercieron acciones inmediatas para denunciar los hechos ante las Autoridades competentes y efectuar las acciones legales e investigaciones correspondientes en contra de los presuntos responsables del suceso.

13. Seguridad Social

Convenio de incorporación al Régimen de Seguridad Social

Con fecha 30 de noviembre de 1984, el INAP y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), celebraron un convenio de Incorporación al Régimen de Seguridad Social de este último, con el objeto de que los empleados del INAP reciban los seguros, las prestaciones y servicios establecidos en la Ley del ISSSTE, mismas que se mantendrán vigentes, aún cuando se realizó la incorporación del Instituto al Gobierno Federal como unidad responsable.

14. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre del 2017, fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben el día. Los estados financieros se someterán a la aprobación del Consejo Directivo.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



CARLOS A. RETA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INAP, A.C.



JESÚS F. BALDERRAMA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL INAP, A.C.